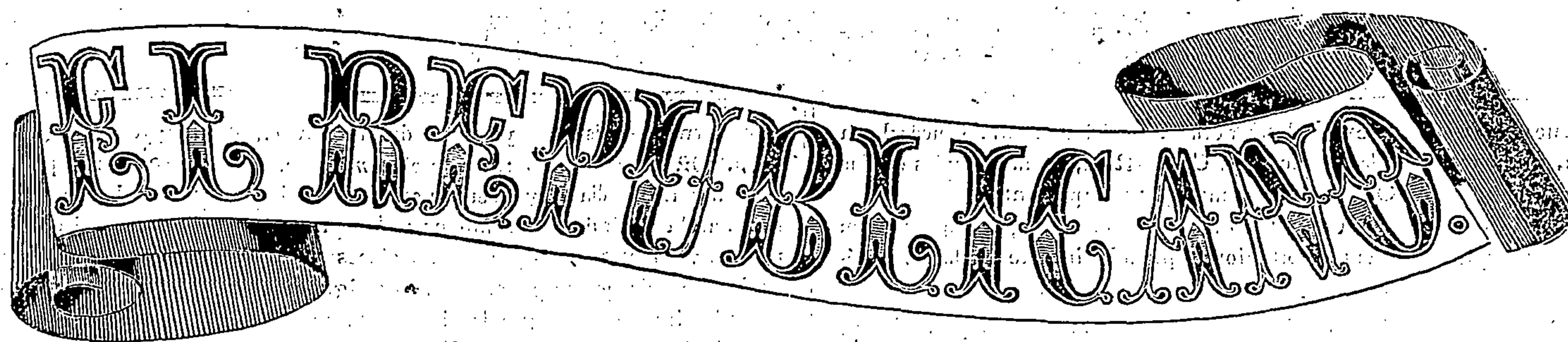


Este periódico se publica todos los días á las siete de la mañana, excepto los domingos.

La suscripción mensual adelantada cuesta en la capital SEIS REALES, y UN PESO en los Estados, franco de porte.

Los números sueltos valen UNA CUARTILLA en México y TRES OCTAVOS en los Estados.



LA UNION DA LA FUERZA.

PERIODICO DEL PUEBLO.

La insercion de estos se hará á precios convencionales.

Se reciben suscripciones en el despacho de esta imprenta; en la alacena de D. Antonio de la Torre, esquina de los portales de Mercaderes y Agustinos; en la librería del Portal de Mercaderes núm. 7, y en la alacena de libros de D. Pedro Castro, esquina de Plateros y Mercaderes.

Reciben suscripciones los señores corresponsales del Siglo XIX.

TOM. I.

MÉXICO, SABADO 30 DE AGOSTO DE 1856.

NUM. 313.

PARTE POLITICA.

SUSPENSION DEL REPUBLICANO.

Nuestro periódico, destinado exclusivamente para las clases del pueblo, nació con la revolucion de Agosto, se colocó del lado de los principios de Ayutla como eminentemente salvadores, y procuramos estender y vulgarizar, por decirlo así, los principios democráticos que proclamó el veterano de la independencia.

Procuramos ante todo la restauracion del edificio social, que se derrumbaba en medio de la acefalía. Procuramos tambien salvar la unidad nacional, espuesta á la anarquía y á una completa disolucion.

Cuando parecian desencadenadas todas las pasiones, cuando la revolucion de Ayutla corria riesgo de convertirse en interminable revuelta, abrazamos todos los principios revolucionarios, pero como hombres de orden que queriamos la paz, que anhelábamos el reinado de la justicia, que condenábamos todo género de excesos, y que deseábamos ardientemente el término de la guerra civil, para que fuera efectivo el triunfo de la libertad y nuestro país se pusiera en la via del progreso y de la prosperidad.

Sin mas mira que el bien público, sin que siquiera nos cegara el espíritu de partido, sin aspirar ni á la aura popular, hemos sido firmes en sostener nuestros principios, sin arredrarnos los cargos mas contradictorios que se nos han dirigido, ya de excesivo moderantismo porque no predicábamos la venganza; ya de escaltados, porque queriamos

mos justicia; ya de hereges, porque nos oponiamos á que el fanatismo embaucara al pueblo y lo precipitara á una guerra fratricida.

Un año ha existido el *Republicano*, combatiendo dia á dia por los buenos principios, sin desalentarse en las crisis mas terribles, sin ceder jamas á los ataques de sus adversarios.

Deseando orden y siendo intérprete de la opinion pública, fué de los primeros en postular para la presidencia al Sr. COMONFORT. Electo sin embargo en Cuernavaca el general Alvarez, el *Republicano* le prestó todo su apoyo y defendió las medidas progresistas de su administracion, especialmente la convocatoria del congreso con la exclusion del clero, y la ley-Juarez que estableció el desafuero de los eclesiásticos y de los militares. En este último punto contamos con la pluma del ilustrado Sr. MORALES, que tanto contribuyó á frustrar las maniobras del partido reaccionario. Tuvimos despues el placer de ver sancionada esta ley por el congreso constituyente.

Mas tarde estalló la reaccion acudida por el cura de Zacapoaxtla y D. Antonio de Haro, y entonces nosotros, aunque era dudoso el éxito de la lucha, no vacilamos un instante en desenmascarar las perversas intenciones de los enemigos de la patria, y en demostrar que eran dignos de la execracion pública.

Triunfante la buena causa, reclamamos del gobierno medidas enérgicas y justas, y defendimos todas sus providencias, que siempre han estado de acuerdo con la existencia del respeto á la propiedad, como una de las bases principales para el adelanto y progreso de una sociedad culta.

No ha habido medida de orden ni idea

liberal que no nos cuenten entre sus mas entusiastas defensores. No ha habido amago á la democracia ó á los intereses del pueblo, de que no nos háyamos declarado acérrimos adversarios. Ultimamente, hemos procurado demostrar los grandes beneficios que resultarian de la ley de desamortizacion, y creemos haberlo conseguido, y esto nos llena de satisfaccion.

Independientes ántes que nada, en todas las cuestiones hemos sido imparciales, y cuidando ménos de las personas que de los principios, nuestros ataques y nuestras censuras, nuestras defensas y nuestras alabanzas, han sido modificadas por el interes público, y nunca por el mezquino y bastardo interes privado, que desnaturaliza y perverte todas las discusiones en que se ventilan grandes intereses.

Puede acusárenos de poco ilustrados, de poco instruidos; pero nunca de traficantes con los principios; jamas de habernos vendido á ningun interes. No, en la época difícil porque hemos pasado, no hemos hecho ese papel miserable de meretrices que sirven á quien les paga. Nuestra conducta en la cuestion Barron, es prueba suficiente de nuestra dignidad é independencia. Ni del gobierno ni de los particulares, hemos recibido la mas mínima proteccion, nuestro periódico ha vivido solo del favor del pueblo.

Existiendo un gobierno ilustrado y progresista, activándose los trabajos de la constitucion, afirmados los principios democráticos, creemos poder retirarnos por ahora de la arena periodística, aunque resueltos á volver á ella, en caso de peligro para la libertad.

Damos, pues, término á nuestras tareas, protestando nuestro sincero reco-

nocimiento al público, que con su favor nos ha alentado en nuestra empresa.—
LOS REDACTORES.

JUAN J. TAMES.

CRONICA EXTERIOR.

LOS ESTERILES.—Ecsiste una secta religiosa que tiene su cuartel general á cuarenta millas de Nueva-York. Estos sectarios, muy caritativos y amables, tienen por base principal de su doctrina la estincion completa de la raza humana; no de un modo violento matándose los unos á los otros, sino pasivamente y condenándose á un celibato perpetuo. Se han persuadido que el hombre ha nacido perverso, y que moralmente no puede perfeccionarse. Encuentran en la Biblia, no obstante que la consideran como el libro de Dios, la mejor prueba en apoyo de sus opiniones.

Crean reconocer en la Biblia á su modo de entender, la existencia de todos los crímenes, de todas las faltas, de todas las pasiones y de todas las afrentas que afligen á los hombres que han nacido viciosos. Les parece imposible que el hombre haya sido hecho á semejanza de Dios, y están, al contrario, inclinados á creer que es obra entera del demonio. Por otra parte, comparan los raros instantes de dicha que se pueden disfrutar sobre la tierra, con los pesares de toda especie que sin cesar nos agobian, y los sufrimientos físicos á los cuales está el hombre constantemente espuesto; y opinan, hecho este raciocinio, que la vida no tiene nada de agradable. Se atreven á pensar que valdria mas no haber existido, que vivir á ese precio. Si se les objeta que esta vida no es sino un lugar de prueba, y que Dios castiga á los malvados y recompensa á los buenos, responden que no se creen con derecho de hacer sufrir esta prueba á sus hijos, los cuales, podria muy bien suceder, no naciesen con las virtudes necesarias para alcanzar su eterna salvacion. Dios, agregan, no podrá castigar á los que no ecsisten: si la recompensa es inesfable, el castigo es eterno, y la prudencia nos dicta la abstencion. Todo cuanto se diga á estos sombríos lógicos para convencerlos de su error, es inútil.

Las personas que componen esta secta son hospitalarias y eminentemente caritativas. Los extranjeros que pasan por donde ellos viven, son alojados y alimentados gratuitamente á espensas de la comunidad. Pero no conteis con el auxilio de los estériles, como se les llama, para salvaros